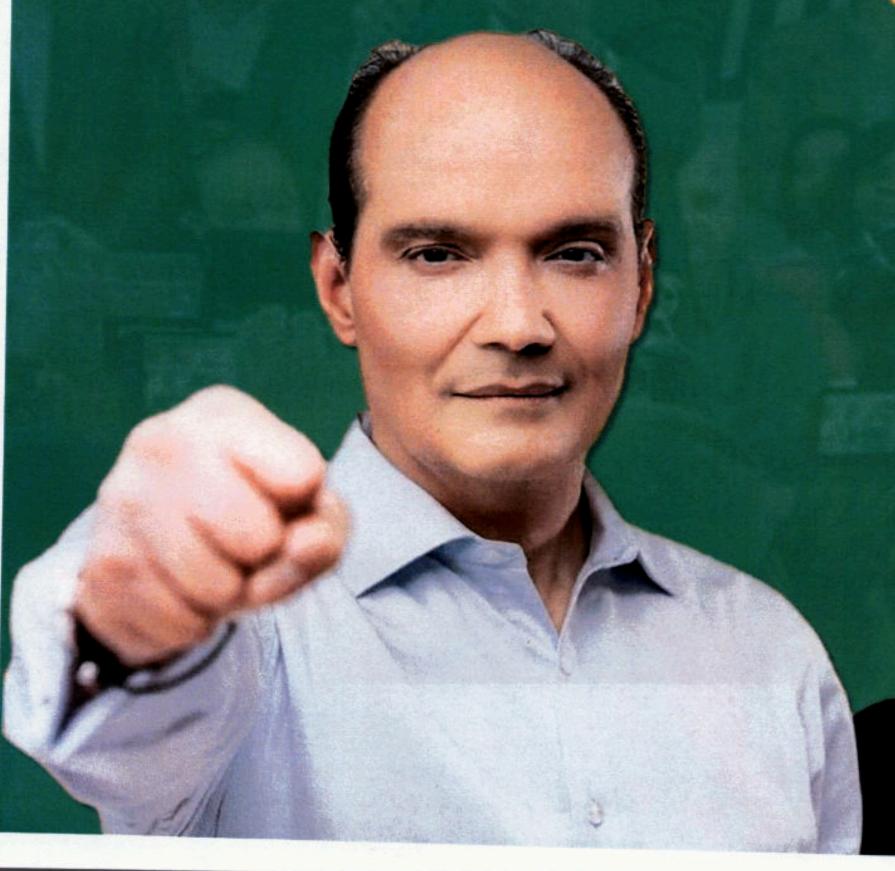
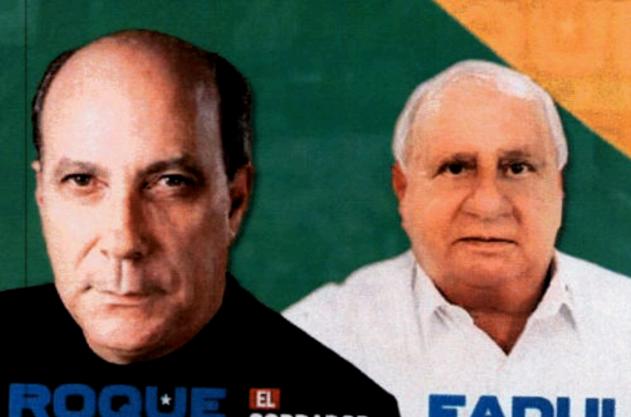


# PARTIDO ESPERANZA DEMOCRÁTICA EJES DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO







8 de Abril 2024

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Junta Central Electoral

Lic. Sonne Beltré Ramírez Secretario General Avenida Gregorio Luperón, Esq Avenida 27 de Febrero Santo Domingo, República Dominicana

Estimado Sr. Beltré Ramírez:

Luego de saludarle cordialmente, tengo a bien hacerle formal entrega de esta última versión del programa de gobierno del Partido Esperanza Democrática (2024-2028), en sustitución al programa de gobierno que depositamos en su despacho durante el día de ayer.

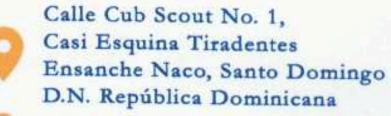
Agradecemos la oportunidad de poderle suministrar esta última modificación, cumpliendo así con los requerimientos y reglamentos de su honorable institución, y además las leyes electorales correspondientes.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos, agradeciendo de antemano su gentil colaboración y condescendencia para con nosotros siempre.

Atentamente

L. Ramiis Domíngue Presidente

DAD · EQUIDA



www.ped.org.do

(809)733-2024

Presidencia@ped.org.do







#### LOS EJES DE ACCIÓN

#### **DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

#### DEL PARTIDO ESPERANZA DEMOCRÁTICA (PED)

Por: L. Ramfis Domínguez-Trujillo

#### **NUESTRA MISIÓN & VISIÓN**

- Incrementar el fortalecimiento y sobresaliente desarrollo de la Dominicanidad, enalteciendo la grandeza de nuestro pueblo
- Exigir el respeto a todos nuestros símbolos patrios, pues en ellos descansan la veneración de nuestra República Dominicana
- Fomentar el arte y la cultura dominicana y reforzar su difusión, con un apoyo irrestricto y de trascendencia internacional
- Promover el orgullo dominicano, fomentando la excelencia de la Dominicanidad y siendo ejemplo en el ejercicio de la administración pública de la excelsitud, la dignidad y la nobleza
- Exigir el restablecimiento absoluto de nuestra soberanía, y el respeto a nuestros derechos CENTRACOMO país libre y soberano
- Proclamar la Democracia como cimiento de nuestras aspiraciones y de nuestro accionar
- Reclamar un gobierno integramente restaurador, capaza de alcanzar las imperiosas transformaciones a favor de nuestro país y de nuestro pueblo



- Exigir fiel cumplimiento a nuestra Carta Magna como eje fundamental de los derechos y deberes democráticos
- Reclamar la plena adhesión y obediencia a los derechos universales del individuo

Lucharemos sin tregua, unidos todos como dominicanos, libres de banderías políticas e ideológicas, bajo un mismo escudo, ceñidos a los mismos principios que fundaron nuestra patria, para provocar una absoluta transformación de nuestra República Dominicana, para alcanzar es ideal que todos anhelamos: una Patria soberana, próspera, invulnerable, democrática, impertérrita, solvente, con justicia y dignidad para todos los dominicanos; solemnizando siempre en los principios loables e inmutables de nuestros trinitarios, Duarte, Sánchez, y Mella, que por siempre será el vítor patriótico, "Dios, Patria y Libertad."

Somos una organización que persigue el rescate de los valores tradicionales de nuestra nación y el engrandecimiento de la Dominicanidad. Creemos firmemente en la grandeza de nuestro pueblo, comprendiendo lo imperioso de luchar incansablemente por la recuperación de nuestra identidad, fundamentada en el orden, el respeto, el patriotismo, el trabajo digno, la seguridad, la educación, la prosperidad, la moralidad, la justicia y todos los elementos propios de un país avanzado y democrático.

Somos dominicanos desvelados por el futuro de nuestra nación, que aspiramos la restauración económica del país y un mandato de bienestar colectivo, impulsados por la disciplina, Comprendemos que es el momento de renunciar al conformismo, y reorganizar nuestras finanzas en aras saldar de forma definitiva y permanente, la deuda pública de la República Dominicana.

Demandamos la erradicación sistemática de la corrupción en los estamentos de nuestra administración pública, exigiendo la implementación de programas de transparencia que promuevan la participación de todos los ciudadanos, y mecanismos que sanción satisfactoriamente a cada funcionario que incurra en la malversación de fondos del estado. Procuramos el buen uso



de los recursos del estado, favoreciendo netamente al conglomerado de ciudadanos dominicanos en el ejercicio de la administración pública. Anhelamos la integración de auténticos líderes, servidores públicos que sean capaces de asumir el ineludible compromiso de dedicar sus vidas al engrandecimiento de la Patria, y empleándose a estas labores con nobleza, amor, convicción, vocación y excelencia.

Creemos que la seguridad y la integridad física son derechos fundamentales de cada ciudadano, y aguardamos la imposición de un régimen de consecuencias que garantice el bien común y la protección personal de cada individuo, con decisión e iniciativas proporcionadas que alcancen este cometido. Reclamamos una reconstrucción de las fuerza castrenses y policiacas, amparada en un apoyo irrestricto, con salarios dignos e iniciativas que resuelvan sus necesidades básicas y les garanticen una vida digna, la implementación de amplios programas de capacitación y el suministro de equipamiento adecuado, y la recomposición de a estas instituciones, con miembros dignos, orgullosos, comprometidos, y prestos para servirles a su patria y sus conciudadanos. Entendemos que la paz y el sosiego no solo se alcanzan con mano dura y corazón sistema jurídico y zanjando las vicisitudes socioeconómicas que originan el accionar delictivo.

Convencidos que la educación es el camino a la superación y el progreso del país, y al mismo tiempo un componente esencial e ineluctable para lograr una verdadera democracia en la trascendencia es insuficiente. Es imprescindible desarrollar un sistema educativo optimizado, ajustando el currículo nacional de forma adecuada, con un cuerpo docente competente y bien remunerado, abarcando elementos importantes de la cultura y el deporte, desplegando un sistema sobresaliente, capaz de formar la juventud dominicana, que es el futuro de la Patria.

Comprendemos que la única vía para salir favorablemente de la pobreza es el trabajo sin tregua, e igualmente reconocemos que la República Dominicana goza de una condición privilegiada y bendecida por Dios, con una flora y fauna envidiable, tierras altamente fértiles y productivas, y una sobreabundancia de extraordinarios recursos naturales. Manifestamos nuestro



invariable compromiso con el campo dominicano y nuestro medio ambiente; exhortamos un apoyo absoluto al desarrollo agrícola, con iniciativas perentorias que logren rescatar el campo dominicano. Asimismo, precisamos le imperioso de proteger nuestro hábitat, impulsar la reforestación, y tomar pasos determinantes para garantizar el presente y futuro de nuestro ecosistema.

Creemos plenamente en la capacidad productiva de los dominicanos, y consideramos que es una necesidad imperiosa respaldar de manera contundente nuestra productividad y la fortaleza de nuestras empresas criollas, garantizando un clima de seguridad, estabilidad, y crecimiento, y condiciones que permitan ampliar sus exportaciones, impulsando conjuntamente el reconocimiento de todos nuestros productos y nuestras marcas a nivel mundial.

Afirmamos que nuestra Soberanía no es negociable. Declaramos que, como país libre y soberano, tenemos el derecho inalienable de salvaguardar nuestras fronteras a como dé lugar, de promulgar y hacer cumplir nuestras leyes migratorias, y tomar acciones necesarias en la preservación de nuestra integridad territorial. Exigimos el respeto categórico a nuestra independencia, y el derecho a defender la Patria de cualquier injerencia extranjera.

### DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

El PARTIDO ESPERANZA DEMOCRÁTICA (PED), es una organización política que aspira a transformar el orden político, social y económico de la República Dominicana, mediante el restablecimiento de los valores y principios cristianos sobre los cuales se fundó nuestra república. Nos motiva el firme propósito de reordenar administrativamente el estado dominicano, para recuperar la nación, elevar la conciencia colectiva, y procurar la prosperidad del conglomerado de ciudadanos dominicanos, llevándoles la paz y la felicidad tan anhelada por todos. Lucharemos incansablemente por erradicar la corrupción de todos los sectores de la administración pública, con iniciativas sensatas y aplicando mecanismos rígidos de control, además abogando por la aplicación de las sanciones más severas a quienes incurran en la malversación de fondos del



estado, garantizando a la misma vez, la recuperación de todos los dineros substraídos con un castigo condigno.

Mediante la seriedad, el compromiso administrativo, la aniquilación de la corrupción, y un refinanciamiento total de nuestra deuda pública con prórroga extendida, paralelamente con un buen manejo de las finanzas públicas y ampliando las fuentes de ingreso con iniciativas de crecimiento monetario y desarrollo para las industrias nacionales, lograremos el pago de la deuda externa del país, que es el principal lastre que impide el desarrollo y compromete la soberanía de la República Dominicana.

Somos conscientes que sin independencia económica no puede haber independencia política ni social, ya que siempre estaremos a la merced de nuestros acreedores, doblegados a sus imposiciones e intromisiones. El PED quiere una nación libre y soberana que responda a los anhelos y designios que el pueblo dominicano se merece.

Pretendemos consolidar en el país una verdadera democracia, real y absoluta, donde el gobierno se rija por la voluntad popular, y nuestros funcionarios escuchen los reclamos de la gente. Haremos un gobierno "del pueblo, para el pueblo y por el pueblo," reconociéndolo como el único soberano. Construiremos una auténtica democracia participativa donde exista un respeto real y efectivo a los derechos de cada ciudadano.

Creemos en el régimen democrático como único sistema político capaz de garantizar el estado de derecho y la paz necesaria para el buen desenvolvimiento y desarrollo de los pueblos, por lo que interpelamos lo imperioso de instituir una auténtica democracia como ideal de convivencia para los dominicanos.

Somos un partido nétamente nacionalista, y creemos que la soberanía radica esencialmente en el pueblo a través de sus órganos representativos, como expresión firme de la voluntad popular.

1



Creemos en los mecanismos y la disciplina de la institucionalidad gubernamental, como eje cardinal de un sistema claramente democrático, aunque entendemos que es necesario adecuar y vigorizarlos para alcanzar la eficacia y efectividad en el orden social, político y económico. Abogamos por la restauración de la justicia, la libertad y la paz para superar el desorden y la iniquidad que impiden al dominicano su plena realización, y para garantizar la estabilidad propia de una nación moderna y desarrollada.

Rechazamos toda doctrina totalitaria o cualquier forma de dictadura, que atente contra la dignidad de los seres humanos, mutilando los valores y principios cristianos, o conculcando los derechos fundamentales, esenciales, e universales, para vivir en plena libertad.

Creemos que los derechos, deberes y garantías primordiales de los dominicanos deben ser preservados mediante un régimen de justicia independiente, bien administrado, justo y equitativo en todos los sentidos. Un sistema transformativo, que asimismo se preocupe por defender los recursos no renovables, la biosfera, el medioambiente, la flora y fauna, y a la vez otorgando a cada ciudadano las mismas oportunidades y el acceso al bienestar que ofrece nuestra tierra.

Creemos en un régimen político que libere al hombre y a la mujer de la opresión y de la ignominia, de la incultura general, de la miseria, de los abusos y los privilegios injustos, por lo que a través de la educación en general elevaremos la conciencia de cada ciudadano.

Por eso, el PARTIDO ESPERANZA DEMOCRÁTICA se compromete a difundir e instaurar la democracia como única forma de gobierno capaz de conducir al pueblo dominicano hacia los objetivos planteados por los creadores de la República Dominicana al momento de su fundación, como designios de progreso y bienestar para la nación.

Creemos que la libertad es un bien inalienable del ser humano. Abogamos por los valores fundamentales de la libertad, solidaridad y justicia, creemos plenamente en los derechos constitucionales y pleno respeto a las leves para afianzar la equidad para todos los dominicanos.

SECREMANIA GENERAL



La justicia significa igualdad de derechos y respeto para todos, siendo este uno de los preceptos más importantes de nuestro partido. La justicia debe proteger al colectivo de la arbitrariedad, el abuso de poder, asumiendo la necesaria defensa de los más débiles y desposeídos dentro del marco de la ley, otorgándoles a su vez, la oportunidad de desarrollarse libremente para asumir responsabilidades ante la sociedad.

Como partido político, tenemos conciencia de los graves problemas que afectan a nuestra nación. En tal sentido, nos proponemos a realizar todos los esfuerzos para buscar soluciones objetivas y metas en común, junto al pueblo y a los demás partidos y grupos políticos que enarbolen los mismos objetivos y nobles propósitos de nuestra organización, siempre encauzados hacia un mismo norte, orientándonos hacia la mejoría de la patria y sus conciudadanos en general.

Reafirmamos nuestro deseo de profundizar en los problemas que aquejan a las naciones hermanas latinoamericanas, fomentar la hermandad y el buen convivir, además de erradicar cualquier diferendo que nos afecte en el campo internacional y muy especialmente en el área geopolítica que nos corresponde vivir. Buscaremos continuamente soluciones en común, siempre cuando estas no perjudiquen nuestra soberanía, que tanto esfuerzo nos han costado, ni los mejores intereses de nuestro país y nuestro pueblo.

Reafirmamos nuestra intención de proyectar y ser portavoces de la riqueza de nuestra historia, de nuestra cultura, resaltando las realidades y particularidades de nuestro pueblo y de nuestras circunstancias, enfrentando las dificultades con intrepidez y desarrollando soluciones proporcionadas y determinadas. A la luz de nuestros principios esbozaremos nuestro modelo de gobernanza con soluciones viables y efectivas.

Realizaremos las transformaciones necesarias para alcanzar el desarrollo pleno del país, promover la creación de una sociedad transformada, creando los mecanismos para erradicar la pobreza extrema, eliminar la corrupción y los males que de ella nos traen por consecuencia; un país donde impere el amor a la patria, donde los funcionarios gubernamentales lleguen para servirle al pueblo y no a servirse de él.



Creemos y ratificamos nuestra fe inquebrantable en Dios y reconocemos la extraordinaria importancia de la familia como eje fundamental de nuestra sociedad, donde cada miembro juegue el rol natural y divino tal como fue concebido por el creador; por lo que lucharemos por recomponer la articulación de la familia dominicana, con el firme propósito de reconstruir la nación sobre firmes bases éticas y morales.

En el régimen político, la educación es un derecho que debe llegar a todos por igual; trabajaremos para erradicar el analfabetismo en toda la República. La educación pública primaria y secundaria debe desarrollarse con las herramientas tecnológicas modernas y con el apoyo del Estado, mediante la cual cada dominicano pueda contar con las condiciones necesarias para recibir su docencia, implementado asimismo programas para eliminar las brechas sociales que provocan el abandono escolar.

La educación es un derecho inalienable e innegociable de cada ser humano, pues le permite desarrollarse, elevar su conciencia y competir frente al colectivo en igualdad de condiciones, siendo hombres y mujeres de bien, de porvenir, e impulsando simultáneamente la prosperidad de la Nación.

En todo país avanzado, la excelencia en la salud es un derecho del pueblo, por lo que estos servicios deben ser accesibles por todo el territorio dominicano, brindando siempre igualdad prioritaria y excelencia para todos los ciudadanos sin distinción ni privilegio alguno.

Reafirmamos que nuestro objetivo principal es el bienestar de todos los dominicanos y también, entendemos que la libre empresa es necesaria y saludable para desarrollar la economía de los pueblos. Por tal razón fortaleceremos cada día más, el sano intercambio comercial nacional e internacional, buscando constantemente la ventaja económica para nuestro país.

Entendemos que la educación técnica es de suma importancia en beneficio de la industria nacional, con mano de obra dominicana calificada, en aras de impulsar la economía y el desarrollo de la nación en todos sus estamentos.



Estamos completamente convencidos que la mujer dominicana debe de jugar un papel preponderante en todos los aspectos del desarrollo de la nación, por lo que apoyamos la igualdad de derechos e integración en todos los aspectos de la sociedad, abogando siempre por su protección, reconocimiento y avance como tal.

Creemos firmemente en una nueva reforma agraria, basada en la reforestación de todas las cuencas hidrográficas y montañas, la recuperación de los ríos, la preservación de la foresta, la flora y fauna, con la rearticulación del campo dominicano, y un espaldarazo preponderante al campesino, adaptando el trabajo del campo a la modernidad de los tiempos, tanto en sus aspectos técnicos como económicos, aprovechando la productividad y abundancia de este sector para convertirlo en eje fundamental de nuestra economía nacional, elemento *sine qua non* para el progreso y restauración de nuestra nación.

Respetamos de forma absoluta la propiedad privada; pues este es un derecho consagrado en toda nación democrática. A cada ciudadano hay que respetarle sus bienes y servicios, y las invasiones de tierras en el país deben ser enfrentadas con firmeza y determinación, respetando y defendiendo los derechos de sus legítimos dueños, siempre y cuando estén dentro del marco de la ley.

La política fiscal debe estar al servicio del desarrollo económico y social de la República Dominicana, brindando a cada ciudadano igualdad de oportunidades para su crecimiento y desarrollo dentro de un clima de estabilidad y transparencia.

Nuestro partido está completamente comprometido con la defensa de los recursos naturales, renovables y no renovables, especialmente los bosques y los ríos en todos sus aspectos. No permitiremos el abuso a nuestros recursos naturales ni la desenfrenada explotación de nuestras minas, en detrimento del pueblo y la sustracción desmedida, irresponsable y dolosa de este patrimonio nacional.

PETAPIA GENERAL



#### 1. CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN

La República Dominicana padece de las más altas incidencias de corrupción, calificada por la Transparency International entre los países más corruptos del mundo. Este es un delito cuyas secuelas repercuten en todos los aspectos del desarrollo económico y social de nuestro país; sin su erradicación absoluta, jamás podemos progresar. Estableceremos una tolerancia cero a este mal endémico, y medidas urgentes y firmes, maximizando las penas de nuestro código penal a 30 años de cárcel para quienes incurran en la malversación de fondos del estado. Asimismo, impondremos un impedimento de salida a todos los funcionarios del gobierno para realizar una revisión de sus bienes y, por medio de una comisión compuesta por ciudadanos y abogados, se investigarían los bienes de cada cual, preparando los expedientes a someter a la Procuraduría General de la República para el sometimiento ante la justicia a todos los funcionarios corruptos. Esta disposición se convertiría en ley para que todos los funcionarios sean sometidos al mismo nivel de escrutinio al momento de abandonar sus cargos. Implementaremos programas eficaces, emulando sistemas comprobados que resultaron en la eliminación de este elemento en países como Dinamarca y Nueva Zelanda. Lucharemos contra la impunidad y luego de la condena de cualquier funcionario público, perseguiremos la incautación de todos los bienes robados al estado. Los ciudadanos deben ser partícipes con medios adecuados de reportar actos delictivos, desde "macuteos" hasta las comisiones en contrataciones de gobierno. Para este fin, pondremos al servicio del pueblo dominicano, una aplicación móvil que les permitiría someter una querella ante cualquier hecho sospechoso de corrupción, de cualquier dependencia del gobierno nacional o local, de forma anónima o abierta, con una oficina nacional encargada de investigar estos casos como dé lugar. Aplicaremos un "Código de Conducta" que obligue a todo funcionario hacer público sus gastos y asimismo hacer cumplir la gama de leyes que existen y que hoy no se cumplen por intereses CE speciales y por instituciones colapsadas que engavetan expedientes y aúpan la criminalidad. Por eso es ineludible independizar los procesos jurídicos y revisores, para que cumplan su rol. Impulsaremos la modificación de nuestra Constitución, los códigos y las leyes correspondientes para que los jueces y el presidente de la Cámara de Cuentas, sean elegidos por la ciudadanía, SECRETARIA GENERAL contando asimismo con auditores independientes y comisiones de veedurías que evalúen y

11



garanticen su labor. La lucha contra la corrupción exige conjuntamente una incuestionable libertad de prensa, y medios de comunicación que reporten la verdad sin presión. Juntos, si podemos lograr una Patria libre de corrupción para todos por igual.

## 2. LA SEGURIDAD: UN DERECHO FUNDAMENTAL

Según fuentes del gobierno, la República Dominicana registra más de 3,000 muertes cada año por homicidio y actos delictivos. El Banco Mundial es más optimista, reportando que 22 de cada 100,000 habitantes mueren anualmente. Así todo, duplicamos los homicidios en Haití, y cuadruplicamos el registro para los EEUU. Vivimos un terror generalizado, bajo constante amenaza, y relegados a vivir encarcelados tras unas rejas mínimamente disuasivas en nuestras casas. Pese a que los Artículos 40 y 42 de nuestra Constitución garantizan "el derecho a la libertad y la seguridad personal" y el "derecho a la integridad personal" el gobierno ha sido incapaz de resolver esta crisis. Necesitamos una fuerza policiaca íntegra, capacitada, equipada adecuadamente, con salarios dignos y suficientes, y un apoyo irrestricto a sus integrantes y familiares. Precisamos fundamentar un sistema jurídico determinado y justo, con leyes que sancionen apropiadamente, implementando penas máximas y favoreciendo la aplicación imparcial de las leyes con condenas que se cumplan íntegramente, y un sistema penitenciario transformado, capaz de reformar a los convictos que a su vez aporten a la sociedad, trabajando a favor del estado como parte de su condena. Debemos seguir el ejemplo de países como Singapur que han logrado superar su crisis delictiva. Asimismo, entendiendo que un sector de la delincuencia deriva de la penuria económica del país, tenemos que promover programas económicos que beneficien a todos los dominicanos. Otra prioridad es la seguridad y defensa de nuestro territorio, pero necesitamos modernizar las fuerzas armadas con equipos de primera, así como aviones de combate, navíos, tanques, cañones, y armas pesadas, con un personal especializado y bien entrenado, dotados de sueldos proporcionados, asistencia para que puedan comprar casa propia y otros beneficios, para que así, defiendan con orgullo, optimismo, y determinación, nuestra soberanía y mantengan el orden, la paz y seguridad a favor de todos los dominicanos.



# 3. UN PAÍS HIPOTECADO NO ES NI LIBRE NI SOBERANO

A partir del 1996, se dio inició a un crecimiento desmedido e irresponsable de nuestra deuda pública, frustrando nuestra economía con un aumento de más de 700%. Solo en los últimos tres años de gestión gubernamental (2020-2023), la irresponsabilidad fiscal se ha colmado, agregando un injustificable, desproporcionado y abusivo monto total de treinta y cinco mil millones de dólares (\$35,000,000,000.00) en empréstitos, cifra que representa más de 30% de nuestro Producto Interno Bruto (PIB). Este desenfreno monetario continúa, denotando un incremento exagerado de hoy17% cada año. No podemos seguir permitiendo que nuestra economía avance hacia el fracaso, pues con él se desaparece nuestra Patria. Es preciso abandonar el conformismo y retomar las riendas de la nación, con acciones decisivas, provocando el pago absoluto de la deuda de la República Dominicana, una hazaña que garantizará la consolidación de nuestra soberanía y la perpetuidad de nuestra independencia. Primero, crearemos un ambiente de confianza ante la comunidad internacional y nuestros acreedores, demostrando transparencia, estabilidad política y confiabilidad entre otros elementos más que estimulen la inversión en el país. Es imprescindible renegociar las condiciones de los empréstitos ya pactados, exigiendo a nuestros acreedores una prórroga de algunos años, y utilizar los dineros hoy destinados al repago de intereses solamente (aproximadamente un 23% de nuestro presupuesto fiscal), para organizar nuevas fuentes de ingresos, retomando el campo dominicano con una inversión preponderante para elevar su rendimiento que hoy representa un 5.8 de nuestro PIB. Conjuntamente hay que alentar la industria dominicana para incitar un desarrollo significativo, una combinación que resultará en la amplia generación del capital necesario para saldar la deuda pública definitivamente. Esta iniciativa demanda además un plan presupuestario austero, eficiente y determinado, eliminado las "botellas", el clientelismo político, y la corrupción, para afirmar un nuevo modelo económico para la República Dominicana. Con este comportamiento financiero responsable y el aumento a las entradas, contaremos con los fondos necesarios para cumplir con la ciudadanía en todos los programas de gobierno, y asimismo aliviar la carga excesiva de tributaciones que exigen la alta incidencia de corrupción sistemática y el mal manejo de nuestra hacienda. Es hora actuar con

- 8 ABR 2024

SFCRETARIA GENERAL



firmeza y luchar sin tregua para pagar la deuda pública y reconstruir la solvencia, el progreso y el bienestar de nuestra nación.

#### EDUCACIÓN & SALUD: EL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA Y EL BIENESTAR 4.

El futuro del país está en manos de nuestros jóvenes que hoy se nutren de un sistema educativo altamente deficiente; es nuestra responsabilidad garantizar nuestro porvenir y asimismo su futuro con la mejor enseñanza posible. Padecemos de un currículo nacional inferior, carencia de aulas, y planteles escolares que se caen a pedazos, nuestros jóvenes estudiando a la intemperie. Escaseamos de equipamiento, recursos y atención, y tenemos un sistema de transporte inadecuado, obligando los niños a caminar largas distancias para recibir su docencia. Ante múltiples denuncias de corrupción, el sistema está a la deriva, con niveles inaceptables de ineficiencia. Requerimos la rehabilitación y sustitución de más 14,000 aulas, y un aumento de 10,000 para poder cumplir con la demanda actual, a un costo de US\$1,446 millones. 17% de nuestro cuerpo docente no tiene título pedagógico, y el salario ajustado de un profesor base es de RD\$40,800.00, una cifra insuficiente, que no cubre ni tan siquiera el elevado costo de la canasta básica. Necesitamos reenfocar la implementación educativa en sectores rurales y urbanos marginales, para eliminar el fracaso, con programas compensatorios que disminuyan el impacto de la inequidad, y garantizando el acceso y permanencia de los más empobrecidos. Asimismo, crearemos programas de desarrollo individual con actividades extracurriculares, deportes y demás. En tal sentido, aplicaremos un programa de bonos para incentivar a los estudiantes colegiales de medianos y bajos recursos, dotándoles de un presupuesto para que, luego del cierre de la tanda escolar, puedan participar en una actividad vocacional, sea algún deporte de su predilección, una aptitud musical o cultural, capacitación técnica, aprendizaje de un segundo o tercero idioma, o cualquier otra actividad que pueda ensanchar sus conocimientos o afianzar alguna afición particular. Con esta iniciativa también lograremos cerrar la brecha social, para eliminar significativamente el alto nivel de abandono escolar. Precisamos un sistema de becas, cooperativas escolares, y una transformación del desayuno escolar y también otorgar uniformes y útiles a todos los estudiantes. Asimismo, por medio del programa "Mi Primer Empleo," el gobierno otorgará una subvención del 35% del salario



de estudiantes universitarios contratados empresas privadas, para así dotar de la experiencia necesaria a estos jóvenes para el momento de insertarse al campo laboral. Hay que mejorar la calidad de docencia e introducir carreras para la formación de profesionales íntegros para el campo gubernamental y otras que se ajusten mejor a las carencias profesionales y productivas del país. Debemos implementar una evaluación permanente y planificar una estratégica moderna y descentralizada para nuestro sistema educativo. Debemos elevar la capacitación del personal y mejorar sus condiciones de trabajo incentivando así la excelencia educativa. En esa misma tesitura, y tomando en cuenta el alto nivel de madres solteras en la República Dominicana, y el compromiso de muchas con la docencia informal, ejemplificada en los centros de guardería de niños informales que desarrollan para generar recursos para sus familias, legitimaremos estos procesos, subscribiendo estas "centros de enseñanza" al Ministerio de Educación (MINERD), para así aprovechar este estimable recurso, capacitando a estas madres en diferentes áreas de docencia, para que puedan ofrecer adiestramiento profesionalizado en diferentes rubros. Para conquistar ésta imprescindible y ciclópea transformación de nuestro modelo educativo, auxiliaremos este sector con la asignación inmediata de un 7% de nuestro Producto Interno Bruto (PIB). Es fundamental incentivar a nuestros jóvenes, eliminando la alta tasa de desempleo y creando mayores fuentes de trabajo con salarios que recompensen el grado de sus esfuerzos. El futuro de la Patria y la vigorización de nuestra democracia exigen una educación capaz de vencer este desafío.

El Artículo 61 de nuestra Constitución conjuntamente con el artículo 98 de la ley 42-01 garantizan el derecho de toda persona a tener una cobertura de salud de calidad óptima, exigiendo al estado velar por la protección de la salud de todas las personas. En el sector público, los principales actores son el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Consejo Nacional de Salud (CNSS), la Tesorería de la Seguridad Social, y el Seguro Nacional de Salud (SENASA), que es la principal aseguradora pública. El 56.2% de los afiliados en el sistema de salud, son asegurados por un régimen subsidiado, mientras que el 43.8% está bajo la cobertura del régimen de salud contributivo, que incluye la mayoría de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y el plan contributivo del SENASA que cubre aproximadamente el 30.8% de estos asegurados

- 8 ABR 2024
SECRETARÍA GENERAL



contributivos. Es importante denotar que, en el marco del régimen contributivo, la cobertura es sin lugar a duda más amplia, pero existen grandes retos al sistema en torno a las limitaciones aplicadas para los costos de los medicamentos. Además, en el sistema privado, el gasto de bolsillo de los pacientes equivale a un exorbitante 40% de los costos correspondientes. De la misma forma, es conveniente señalar las debilidades del órgano rector, que es la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (Sisalril). Por el lado del sector público, existe una larga lista de obstáculos, entre ellos la falta de instalaciones hospitalarias adecuadas, carencias de equipos para diagnósticos, bajos presupuestos, falta de personal, deshumanización en la atención y visos de corrupción en compras y contrataciones, entre otros más. Pese al positivismo de las cifras que confirman que, con un total de diez millones tres cientos mil (10.3 millones) asegurados, el 88% de los dominicanos cuentan con algún tipo de cobertura médica, el colectivo de salud en la República Dominicana es considerablemente deficiente. Impulsaremos un sin número de reformas adecuadas para el sector salud, cumpliendo así con las leyes correspondientes, pudiéndoles asegurar a todos los dominicanos, una salud de calidad premium. Para alcanzar este cometido, reconstruiremos el sistema de salud, imponiendo un régimen preventivo de atenciones médicas, para preservar una mayor cantidad de vidas, y disminuir significativamente la inversión necesaria en este sector tan vital para la sociedad. Apoyaremos la industria farmacéutica nacional, auxiliando el fortalecimiento de este sector, con acceso a préstamos bancarios avalados por el gobierno, para impulsar las transformaciones necesarias y elevar el rango de licencia autorizada, según lo estándares de la Organización Mundial de la Salud, para poder producir medicamentos de alto costo localmente a un precio módico y asequible para una mayor cantidad de ciudadanos. Dedicaremos nuestros esfuerzos para restaurar el sector salud de la República Dominicana, con una inversión proporcionada, con el fin de remozar las clínicas donde sea necesario, invertir en equipos adecuados, fortalecer la cobertura de clínicas locales o zonales con una mayor protección, extendiendo las horas de operación de estas, empleando un personal profesional y apropiado, y garantizando el acceso a estas, los siete días de la semana. Lucharemos incansablemente para garantizar condiciones dignas de vida para todos dos médicos, siendo ejes fundamentales de la sociedad, y merecedores de una remuneración equilibrada entre otras facultades más.

SECRETARIA GENERA



#### 5. NUESTRA SOBERANÍA NO ES NEGOCIABLE

La República Dominicana es blanco de una propaganda arbitraria de organismos internacionales, tildándonos de xenófobos, anti-haitianos y racistas. Sin embargo, hemos sido los más solidarios con nuestros vecinos, ofreciéndoles asistencia inmediata y decisiva cada vez que la han requerido. Muchos de estos organismos que nos critican, se nutren de la miseria haitiana e incluso, algunos países mantienen posturas anti-migratorias más severas que la nuestra. La situación migratoria en nuestro suelo es lúgubre. Diariamente nos invaden cientos y miles de estos seres humanos que buscan mejorar su condición de vida, pero nuestra prioridad debe ser nuestros dominicanos que hoy mueren de hambre y enfermedad por las deficiencias y la apatía de nuestro gobierno. Apoyamos cualquier iniciativa que favorezca a Haití, pero no a expensas de nuestra dignidad, nuestra gente, ni por encima de nuestra bandera y nuestras leyes. La soberanía está por encima de toda injerencia extranjera, y tenemos derecho de defenderla con legislaciones que favorezcan nuestros intereses y amparen nuestra independencia. Para ayudar a preservar nuestra integridad, crearemos programas en zonas limítrofes con incentivos para los dominicanos que se asienten en estas áreas. Apoyaremos la instalación y fortalecimiento de zonas francas y el desarrollo comercial para robustecer nuestra presencia fronteriza y promover la convivencia cortés, y el respeto mutuo. Afianzaremos un control hermético para frenar la migración del país vecino, con una amplia y rediseñada cobertura de las fuerzas castrenses, maximizando la pena de cualquiera que incurra en la traición de vender la entrada ilícita a nuestro suelo, junto con una política invariable de deportar a quienes crucen sin los documentos correspondientes. En vista de la construcción de una verja perimetral en la zona limítrofe por el actual gobierno, y las evidentes deficiencias de esta, removeremos la porción de verja ciclónica, sustituyendo esta con un muro completo de hormigón armado. Ordenaremos los visados de trabajo para las áreas de agricultura, construcción, y demás, con una regulación firme que garantice el regreso de estos inmigrantes a su país de origen. El intercambio comercial es fundamental y lucharemos para un desarrollo beneficioso para ambos países. Apoyaremos la creación de tratados de libre comercio con incentivos que mejoren las condiciones de nuestros países, siempre que estas no atenten contra los principios de nuestra soberanía y el derecho de proteger nuestra integridad territorial. La paz, el trato humanitario, y la

SECRETARIA GENERAL



cordialidad deben imperar en nuestras relaciones exteriores, pero exigimos el respeto a nuestras autoridades, nuestras leyes, nuestros símbolos patrios y nuestra integridad geográfica; nuestra Soberanía no es negociable.

# 6. NUESTROS RECURSOS NATURALES: FUENTE DE VIDA Y BIENESTAR

Los recursos naturales de la República Dominicana son abundantes, con una gama de climas y microclimas y una envidiable flora y fauna. Sin embargo, nuestro ecosistema se ve amenazado por problemas ambientales como la deforestación, la extinción de la biodiversidad, secuelas de la explotación y el mal manejo de los desechos sólidos. La capa forestal dominicana se ha ido reduciendo y hoy exhibimos, y según datos del Ministerio de Medio Ambiente Y recursos Naturales, en 2021 la cobertura forestal era del 42.8% del territorio, de los cuales 37.7% corresponden a forestas y un 5.1% adicional correspondiente a árboles frutales, lo que representa una disminución del 2% en comparación con la cobertura registrada en 2010. Esto es el resultado de prácticas agrícolas dañinas, la cría de ganado, el corte desmedido de nuestros arboles el carbón, la extracción de materiales en nuestros ríos, la producción maderera, y los incendios forestales. La desforestación incide asimismo en disminuir los recursos acuíferos y por ende el agua potable, pero por el momento, las precipitaciones sobrepasan la demanda. Aun así, se estima que 46% de la población no tiene acceso a agua potable en instalaciones domiciliarias, y se estima que nueve de cada diez ciudadanos compran agua para poderse abastecer. De la misma manera, solo el 53% de los hogares del país reciben agua para el uso doméstico directamente de un acueducto, mientras que el 82.4% de los hogares tienen servicio sanitario de inodoro de uso privado, aunque apenas 21.7% lo tienen conectado a un alcantarillado público. Todas estas condiciones tan nocivas agudizan las situaciones de pobreza que vive más del 30% de la población. Esta contaminación también afecta los ríos y cursos de aguas residuales y así como la presencia de desechos industriales, el agotamiento de ríos y arroyos, el tráfico ilícito de materiales radiactivos y peligrosos por nuestras costas, y la aceptación de desechos sólidos de otras naciones, es un grave problema. El impacto de la exploración des otra constante amenaza a nuestro medio ambiente y suscita además la contaminación al agua, el envenenamiento a los animales, la destrucción de los

- 8 ABR 2024
SECRETARIA GENERAL



- B ABR ZOZI SECREMANA GENERAL SECREMANA GENERAL

árboles y más. Nuestros recursos naturales son blancos de multinacionales, muchas favorecidas con contratos unilaterales y dolosos a cambio de comisiones suntuosas para nuestros funcionarios. La inversión extranjera es necesaria, pero con condiciones de mutuo beneficio, por lo que revisaremos todos los contratos que comprometen nuestros recursos y el impacto ambiental de los que pongan en riesgo nuestro ecosistema, tomando las medidas necesarias para mitigar o eliminar los daños a nuestro ecosistema y las comunidades afectadas, y rescindiendo los contratos dolosos para recuperar estos bienes a favor del estado. Fortaleceremos las leyes para garantizar la transparencia y prudencia en el manejo de nuestros recursos naturales y resistiremos las presiones internacionales y económicas, respetando siempre los mejores intereses del país. Implementaremos programas que garanticen la sostenibilidad de nuestro medio ambiente avalados con asesorías técnicas y científicas imparciales. Crearemos programas de reforestación con subsidios para siembra de árboles y controles rígidos para evitar incendios forestales. Aumentaremos la inversión pública en áreas verdes, promulgaremos leyes adecuadas, e instituiremos programas educativos para la de la ciudadanía. La lucha por nuestro medio ambiente y nuestros recursos naturales será categórica, para preservar la grandeza natural de nuestra Patria, realmente bendecida por Dios.

# 7. ENERGÍA PARA TODOS... ¿Y PORQUE NO?

Luego de un proceso de reestructuración de las empresas de energía a final de los años 90, los organismos de generación y distribución energética pasaron a manos de empresas privadas. Desde ese momento, la República Dominicana ha padecido de una imperecedera crisis eléctrica con constantes interrupciones al servicio, conexiones ilícitas, y una cadena de contratos engañosos e irresponsables, legando un sistema deteriorado y con unas de las tarifas más caras del mundo. Este sector representa una carga impositiva para el erario público con subsidios anuales de más de US\$1,400 millones directos e indirectos. Asimismo, la construcción de la planta de Punta Catalina, altamente dañina para el medio ambiente, tratándose de una generadora de carbón- se construyó a un costo que fue sobreevaluado por más de tres mil millones de dólares, representando una perdida más para el estado en este sector de tanta importancia. Esta situación se ha convertido en





un problema insostenible, obligando muchos a depender de electricidad alternativa o autogenerada, a un costo substancial por encima de las cuotas pagadas mensualmente por el servicio básico. El país necesita una solución que normalice el servicio y reduzca el costo de la energía, cuestión que incidirá también en la productividad del país. En aproximadamente 14 años, duplicaremos las exigencias a nuestro sistema por lo que nuestro modelo energético debe ser completamente transformado urgentemente. Esto requiere la creación de un nuevo sistema energético que responda adecuadamente con un servicio confiable a una tarifa módica. Para ello, favorecemos la construcción de una planta nuclear, contando con la garantía de expertos internacionales, asociándonos con una empresa especializada en energía nuclear. Facilitaremos la inversión con incentivos para las empresas colaboradoras, y aportando las tierras para su construcción. La capacidad de esta poderosa planta energética será suficiente para saciar las necesidades actuales y futuras de nuestro país, y asimismo exportar energía a Haití, que se convertirán en colaboradores estratégicos, por su rica fuente de uranio (elemento básico para la energía nuclear). Implementaremos los más estrictos controles y las más altas medidas de seguridad, con adhesión a las normas internacionales más rigurosas y supervisión altamente capacitada, e integraremos al Ministerio de Energía y Minas en este proceso, para determinar políticas energéticas convenientes sin causarle daño al medio ambiente. Esta transformación será un paso favorable para nuestra Patria y, más allá de las ventajas ambientales, rendirá un superávit a corto plazo en este sector, favoreciendo de manera incuestionable nuestra economía y nuestro bienestar. Energía a un costo razonable, con un excelente servicio, y sí, para todos.

#### 8. LA JUSTICIA HA DE CEGARSE

La decadencia en la administración pública ha penetrado todos los estamentos de poder, y hoy contamos con un sistema jurídico corrupto, con sectores comprometidos a intereses especiales, emitiendo dictámenes comprados, engavetando expedientes e ignorando sometimientos, manejando nuestras leyes al antojo de unos cuantos, con imposiciones de los demás poderes. Esta descomposición transgrede las promociones que en algunos casos se otorgan por relaciones o intereses, y además los bajos resultan en un gran número de renuncias, y provocan la incursión en





actos delictivos de algunos jueces y fiscales. La ineficiencia de nuestro sistema y la extraordinaria cantidad de casos procesados, y demás dificultades, confabulan contra la legitimidad del Poder Judicial y las normas establecidas para garantizar los debidos procesos, simplemente se incumplen. Perseguiremos firmemente la autonomía de nuestra justicia y lucharemos para transparentar el ejercicio jurídico con constituyentes íntegros, bien capacitados, dotándoles de sueldos justos y beneficios que atraigan a personas honorables, de reconocida trayectoria y ejemplar desempeño. La jurisprudencia debe actuar con ahínco, ciegamente castigando de manera ejemplar al crimen y la corrupción, con apego a las leyes y nuestra la Constitución. Fomentaremos la estabilidad y fortalecimiento de estos procesos, para crear un clima de seguridad para la inversión extranjera. Dentro del marco de estas renovaciones, también revisaremos el sistema de carga impositiva aplicada de manera deliberada e injustificable a la ciudadanía y el sector productivo del país, desmontando e eliminando el anticipo a las empresas privadas y reduciendo el Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), suplantando estos tributos con el aumento de ingresos generados dentro del marco de nuestro plan económico, y la ampliada productividad y resultante crecimiento de la economía. Auspiciaremos también la revisión de los códigos establecidos en materia de bienes raíces, un sector que sufre de inseguridad, chantajes, doble ventas, títulos falsos entre otros peligros. Abogaremos por leyes que sancionen a quienes incurran en actos delictivos, y con normas que faciliten el intercambio inmobiliario. Promoveremos una justa reforma tributaria y evaluaciones justas y precisas, así como aplicando normativas favorables para la rezonificación ordenada de todo el país. Crearemos un registro de calidad para eliminar el caos de nuestra actualidad. Asimismo, lucharemos para adecentar la política dominicana, legislando para consolidar la autosuficiencia de toda organización política, eliminando las asignaciones que estas reciben de la JCE. Solo aquellos partidos que representen los mejores intereses de sus adeptos quedaran, destruyendo el clientelismo y el comercio de la política dominicana. Apoyaremos el fortalecimiento de la fiscalía, con un Procurador General que sea elegido por la ciudadanía, para encarar de manera objetiva, eficiente, justa y determinada, su labor. La reformación de nuestra justicia debe contar con el apoyo de los demás Poderes del Estado,





pero su ejercicio ha de ser independiente y transparente. La justicia es ciega cuando responde al bien común y cumple responsablemente con la democracia y el civismo.

# 9. Una economía en crecimiento es el fundamento del desarrollo

Para lograr un nuevo modelo económico para nuestra Patria, debemos implementar iniciativas novedosas y determinadas junto con aquellas que han resistido el escrutinio del. El éxito económico de un país emana del manejo del estado como regulador de este desarrollo, por lo que debemos establecer políticas que protejan la industria dominicana ante la competencia externa y promoverlas con subsidios para su exportación y medidas monetarias que garanticen condiciones favorables para su desempeño. Debemos mejorar el nivel educativo y la calidad de la mano de obra, para poder asimilar nuevas tecnologías y provocar un aumento en la productividad. Es necesario robustecer el sector de las empresas medianas y pequeñas con apoyo incuestionable y vincularlas a cadenas productivas del sector exportador. Favoreceremos la creación de fuentes de préstamos para estas empresas con un aval del gobierno, y estrictas normas y un marco jurídico que sancione los abusos. Proporcionaremos incentivos para empresas industriales y agroindustriales, de capital nacional y extranjero, siempre que su desempeño mejore las condiciones de vida para los dominicanos. La diversidad industrial es fundamental en una economía bien desarrollada, pero el sector agropecuario debe jugar un papel preponderante en productividad nacional, por lo que pondremos este sector al servicio de nuestra economía, con una amplia inversión en el campo, atrayendo a los campesinos que abandonaron sus tierras por la desatención al sector agropecuario y la falta de políticas pragmáticas para sustentar su rendimiento. Realizaremos una nueva reforma agraria, apoyada sobre la base de novedosas tecnologías, la garantía de una confiable fuente de energía y rigurosos controles contra la especulación, para incrementar la competitividad de nuestros productos en todos los mercados. Apoyaremos nuestra producción agrícola en el mercado internacional con estrategias y convenios que beneficien su exportación y controles de calidad que garanticen la superioridad de nuestros productos. Ofreceremos extensas fuentes de financiamiento al campo, incentivos para aumentar la producción agropecuaria, y acceso a un seguro para reducir los altos costos de los desastres naturales, a un





costo módico. Implementaremos un plan de capacitación para que los campesinos puedan aprovechar nuevas tecnologías y donde aprendan principios básicos de negocios. Retomaremos asimismo la participación del estado en la producción azucarera, reconstruyendo antiguos ingenios del Estado con tecnología de punta y con ayuda internacional, y crearemos una entidad supervisora con este fin. Como resultado directo de la vigorización y ampliación de este sector, lograremos la autosuficiencia alimenticia en la República Dominicana, crearemos nuevas fuentes de ingresos aumentando copiosamente nuestra productividad, provocaremos un superávit en las exportaciones nacionales, y reduciremos significativamente la canasta básica, para que todo dominicano pueda disfrutar una alimentación de calidad. Dinamizaremos el crecimiento de nuestra economía con un marco de orden jurídico y fiscal, transparencia, y políticas orientadas a garantizar el desarrollo de nuestras marcas en un ambiente saludable de competitividad. Lucharemos para transformar nuestra economía en un modelo ejemplar de crecimiento y desarrollo.

## 10. LA DOMINICANIDAD: ESPEJO DEL NUESTRO PUEBLO

La "Dominicanidad" enclaustra los principios elementales del espíritu dominicano, personificando el sentimiento, los valores, el amor y el compromiso para con nuestra Patria. El deterioro de nuestra la administración pública ha incidido de manera negativa en perjuicio de este fundamento y hoy, percibimos un pueblo decepcionado, abatido, incrédulo, convencido que su futuro no aguarda mejoría, resignados a la desgracia. En otros casos, vemos a algunos dominicanos que se enfrentan con determinación a esta realidad, y abandonan a sus familias en busca su auxilio en tierras lejanas. Muchos han abandonado la idea de regresar a su país, y el valores tradicionales, provocando la desintegración de la familia, el irrespeto a nuestros símbolos patrios, la disminución del orgullo nacional y la fe en Dios; observamos el desaliento y la desconfianza. La transformación de nuestra Patria requiere una recuperación de estos valores, pues en ellos descansa el éxito de nuestra democracia, que exige la participación de todos los ciudadanos. Aspiramos a una población de apasionados dominicanos dispuestos a luchar por su Patria, involucrándose en todos los procesos categóricamente. Lucharemos para recuperar esta confianza mejorando las condiciones de vida, y resarciendo daños causados por el manejo





irresponsable de nuestros gobiernos, el pueblo a su vez responderá. La Dominicanidad representa asimismo los elementos de nuestra arte y cultura, y fomentaremos su desarrollo con apoyo irrestricto a nuestros artistas y el talento dominicano dentro y fuera del país. Crearemos escuelas especializadas, programas de capacitación, intercambios internacionales estudiantiles y becas para incentivar su avance. El destacado talento dominicano merece un apoyo masivo, pues estos serán siempre los mejores embajadores de nuestro país y digno ejemplo de nuestra grandeza, y servirán de inspiración y ejemplo para las nuevas generaciones de artistas dominicanos. Juntos, construiremos una línea aérea nacional dominicana que nos represente por todo el mundo, con un excelente servicio y el calor humano que siempre nos han caracterizado. Como símbolo nacional, nuestras aeronaves llevarán siempre nuestra bandera por todo el mundo. También patrocinaremos programas de instrucción para nuestros ciudadanos dando a conocer su papel dentro de nuestra sociedad y las responsabilidades individuales. Plasmaremos los conceptos más básicos en un Manual de Civismo que estará al alcance de cada dominicano y reintegraremos las clases de civismo a nuestro currículo escolar. Pondremos siempre el ejemplo en el ejercicio de la administración pública, con programas sociales y de salud para los más necesitados, proyectos de ordenamiento urbano para fomentar municipalidades limpias, transitables, sanas y seguras para el disfrute de todos los dominicanos. Estas iniciativas serán parte esencial de nuestra reforma territorial y ciudadana. Juntos venceremos, transformando, recuperado y engrandeciendo nuestra Patria. La Dominicanidad somos todos, bajo una misma bandera, en busca de la Patria que todos soñamos.

# PARA LOS DOMINICANOS DE LA COMUNIDAD EN EL EXTERIOR

# 1. OFICINA DE ASISTENCIA LEGAL DE LOS DOMINICANOS EN EL EXTERIOR (OFALDE)

En el gobierno del Partido Esperanza Democrática, protegeremos y defenderemos siempre los derechos de todos los dominicanos, incluyendo a aquellos que forman parte de la comunidad dominicana en el exterior. El gobierno debe servir como garante de estos derechos sin importar el lugar de asentamiento de la parte interesada. Para los ciudadanos dominicanos residentes en otros





países, es de vital importancia no solo conocer la complejidad de las leyes fuera de su país sino el poder contar con una digna representación o asesoría ante cualquier precariedad. Para tales fines, desarrollaremos con un cuerpo de abogados especializados que prestaran sus servicios libres de costo para esta comunidad. La Oficina de Asistencia Legal de los dominicanos en el Exterior (OFALDE) contará con una gama de abogados con amplios conocimientos locales e internacionales y diferentes especialidades, voluntarios y pagos también, poniendo sus aptitudes a favor de todos los dominicanos.

# 2. SERVICIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MIREX)

Cómo primer punto de contacto con la patria para los dominicanos en el exterior, motivaremos la renovación y mejoramiento de los servicios consulares y las embajadas, impulsando mayor eficiencia, fluidez y satisfacción de sus usuarios. Con esta reforma, provocaremos una vinculación más estrecha con nuestra diáspora, atendiendo con decisión uno de los principales reclamos de nuestros compatriotas. Asimismo, ajustaremos los precios de los servicios consulares, aplicando tarifas módicas que pongan al alcance de todos los productos que corresponden a un derecho legal que asiste a todos los dominicanos.

# 3. INSTITUTO DE DOMINICANOS Y DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (INDEX)

a. Ampliaremos la orientación de los objetivos y funciones del Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX) para consolidar un auténtico instrumento institucional de conexión permanente con la tan importante comunidad dominicana en el exterior, robusteciendo este órgano de apoyo, impulsando la creación de políticas públicas donde realmente se tomen en cuenta los intereses y las necesidades de nuestros nacionales en el extranjero. Por medio de esta profunda transformación, no solo que eficientizaremos su rendimiento, sino que fomentaremos la ejecución de proyectos en beneficio de esta comunidad, asimismo ensanchando los servicios para incluir una comisión de desarrollo que incluiría a miembros de los diversos grupos de la comunidad y representantes del gobierno dominicano, para promover un dialogo franco y en cada una de sus





demarcaciones. Convertiremos cada oficina del INDEX en un centro de acopio, y un punto de orientación para los residentes de esas comunidades. Ampliaremos la cobertura de sus servicios, incrementando el número de sus dependencias, designando asientos también en las embajadas y consulados. Promoveremos la colaboración del INDEX con los siete diputados de Ultramar, para garantizar una justa representación de los dominicanes del exterior en el Congreso de la República Dominicana.

- b. Incrementaremos los recursos destinados a los trabajos didácticos y patrimoniales del INDEX en materia de fomentar la identidad y la formación dominicana en el exterior, junto con la promoción de nuestros valores culturales, nuestro idioma, nuestra música y nuestro espíritu patriota. Con este estímulo económico, cumpliremos los objetivos ampliados del INDEX, apoyando de forma preponderante las actividades comunitarias, culturales, artísticas, deportistas y demás sin distinción de banderas políticas ni afiliaciones, para garantizar el fortalecimiento de la dominicanidad. Trabajaremos en unificar y desarrollar la red de casas culturales dominicanos en el exterior con iniciativas que promuevan la cooperación y reciprocidad de estas organizaciones vitales para estas iniciativas.
- c. Como parte de los esfuerzos expandidos del INDEX, y valiéndonos de los registros oficiales de las asociaciones de la diáspora y el padrón oficial de la Junta Central Electoral, organizaremos un congreso de los dominicanos en el exterior, con delegados y representantes de cada organización que agrupe a nuestros conciudadanos y asimismo de cada demarcación, para así provocar un mayor acercamiento e intercambio de experiencias, para elaborar propuestas de políticas públicas que se ajusten a las necesidades de esta comunidad.
- d. Para aquellos dominicanos que deseen permanecer en la comunidad del exterior por una razón u otra, fomentaremos programas de docencia para elevar la capacidad y preparación de estos dominicanos, y potenciar su participación laboral en todas las demarcaciones del





exterior y bajo las mejores condiciones. Para tales fines estableceremos incluso, plataformas de programas de aprendizaje en línea con formación gratuita para los interesados, y en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el INDEX, e instituciones educativas en las respectivas demarcaciones.

# 4. PLATAFORMA DIGITAL DE SERVICIOS GUBERNAMENTALES

Estableceremos mecanismos de respuestas rápidas y eficientes para la ejecución de los trámites y servicios gubernamentales más demandados por los dominicanos en el extranjero, simplificando estos procesos por medio de la digitalización y automatización, e incluyendo estos productos, abarcando incluso algunos trámites consulares, en la gama de transacciones ofrecidas por la aplicación de servicios gubernamentales globales de RD, que estaremos desarrollando a nivel nacional y cómo parte de la iniciativa de eficientizar las gestiones oficiales en el país.

### 5. SISTEMA DE COLABORACIÓN LABORAL

Para impulsar el intercambio comercial y la integración laboral de todos los ciudadanos dominicanos dentro y fuera del país, desarrollaremos una plataforma digital para anunciar las oportunidades laborales en todas las demarcaciones, incluyendo una base de datos donde aquellos que busquen empleo puedan participar, enumerando sus detalles profesionales y su búsqueda de empleo. Con esto fomentaremos el compañerismo, el bienestar, y facilitaremos el reasentamiento de todos dominicanos. Por medio de esta plataforma, se le podrá dar seguimiento a los desempleados hasta lograr se inserten al mundo productivo.

# 6. PROGRAMAS DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL & INTEGRACIÓN EDUCATIVA

a. Trabajaremos en incrementar la calidad de educación superior en el país, para provocar la homologación de los títulos académicos dominicanos en los EEUU, con la finalidad de que jóvenes dominico-estadounidenses puedan estudiar en las universidades nacionales, así robusteciendo los vínculos con sus raíces y logrando posteriormente, una rápida





inserción en el mercado laboral norteamericano. Asimismo, crearemos las condiciones para que dominicanos residentes en el país, puedan realizar su educación continua en los EEUU.

- b. Del mismo modo y para ofrecer mayores oportunidades de progreso para todos los dominicanos, haremos convenios con importantes universidades del mundo para facilitar becas universitarias e intercambios educativos, para acrecentar las capacidades técnicas y profesionales de los estudiantes dominicanos y dándoles así mayores oportunidades de empleo para poder aplicar sus aptitudes a favor de la República Dominicana.
- c. A través del Programa Nacional de Convalidación Educativa (PRONCE), en una colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Educación y selectas universidades en Estados Unidos, Europa y Latinoamérica, perseguiremos el objetivo de reconocer a nuestros conciudadanos residentes en el exterior, algún oficio que hayan podido realizar en estos territorios, para ser certificado en la República Dominicana, simplificando su reinserción al país por medio de una mayor posibilidad de empleo.

# 7. PROGRAMAS BANCARIOS DE VIVIENDAS & ACCESO AL CRÉDITO LOCAL

Facilitaremos los procesos para la adquisición de inmuebles en el país, para todos los dominicanos del exterior, con mayores descuentos, y permitiéndoles acceder diversos productos bancarios más flexibles, así como también líneas de crédito para la construcción de su inmueble o financiamientos a largo plazo para la compra de una vivienda en la República Dominicana. Asimismo, fomentaremos el intercambio crediticio para que estos dominicanos puedan valerse de su historial de crédito es su país de residencia para simplificar su calificación en bancos dominicanos.

# 8. AUMENTO DE GRACIA NAVIDEÑA & SUS UTILIDADES

Mejoraremos la "gracia navideña" para que los dominicanos que residen en el exterior puedan traer artículos por un monto de hasta \$10,000 dólares totalmente exonerados de impuestos,





otorgándoles hasta un año completo usar esa asignación, y de la forma más cómoda, hasta cubrir el total del monto adjudicado.

#### 9. MI PATRIA ES MI CASA

Por medio del programa "Mi Patria es mi Casa", insistiremos en provocar el regreso de los dominicanos en el exterior a su República Dominicana, facilitando el retorno y reinserción al país con una gama de programas hechos a su medida, incluyendo una concesión especial para la importación de dos vehículos libres de impuestos, e incrementando de cinco a ocho años la vigencia permitida para estos vehículos. Además, colocando al alcance de todos, opciones crediticias no solo para la compra de su vivienda, sino para el emprendimiento de aquellos que quieran desarrollar un negocio propio. Estableceremos políticas públicas adecuadas para el fin de beneficiar e estimular el regreso de estos dominicanos, trabajando para crear las condiciones de seguridad y progreso en el país, y además programas de integración laboral, educación y asesoría financiera, entre otras para agilizar su seguro reasentamiento.

# 10. EL TURISMO ES PARA LOS NUESTROS TAMBIÉN

- a. Trabajaremos para transformar el sector turístico, y para disminuir significativamente los impuestos que pagan los dominicanos a través de los boletos aéreos, y los exagerados costos de aterrizaje en los aeropuertos nacionales. De la misma forma, negociaremos con el sector hotelero para poder garantizarle a los dominicanos de la comunidad del exterior tarifas exclusivas al hospedarse en los hoteles del país.
- b. Considerando no solo que los dominicanos residentes en el exterior son tan dominicanos como los dominicanos en la República Dominicana tal y como lo confiere nuestra Constitución, sino también considerando los aportes de esta comunidad a la economía y el bienestar del colectivo, eliminaremos el costo de la tarjeta de turista para los hijos de los dominicanos de la comunidad del exterior, sin importar su estado migratorio, siempre y cuando estos puedan demostrar sus vínculos sanguíneos con sus progenitores, utilizando el





número de cédula de identificación y/o pasaporte dominicano de estos, y registrándose una sola vez en la página web de migración que elaboraremos para tales fines.

# 11. COBERTURA CON SEGURO DE SALUD & DERECHOS DE REPATRIACIÓN

- a. Para garantizar la salud de todos los dominicanos, trabajaremos arduamente en la implementación de una reforma categórica del sistema de salud en la República Dominicana. Para el beneficio directo de los dominicanos de la comunidad del exterior, y por medio del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), pondremos a su disposición una cobertura real y efectiva para nuestros nacionales que residen en el exterior y a para toda su familia. Haremos convenios especiales con centros de salud especializados del extranjero para que los miembros de esta comunidad también puedan recibir auxilio del gobierno para tratamientos complicados de enfermedades determinadas en el exterior.
- b. Al igual que muchos otros países que ofrecen a sus ciudadanos cobertura de salud y en todas sus representaciones consulares en los Estados Unidos y otros territorios más, dispondremos de una asignación suplementario al presupuesto de salud, que permita ofrecer a la comunidad dominicana del exterior, diagnósticos básicos de salud preventiva, detecciones oportunas de una variedad de padecimientos, aplicación de vacunas, referidos a servicios de salud y orientación en áreas prioritarias, como nutrición, salud de la mujer y otras más, dentro del marco de cobertura del SeNaSa.
- c. Uno de los mayores anhelos para todos los dominicanos, es un entierro digno en la tierra que los vio nacer, o simplemente en la patria de sus ancestros. En tal sentido, estableceremos un seguro de repatriación por fallecimiento, para ningún dominicano pase por la penuria de verse obligado a hacer una recolecta de fondos para llevar los restos de su pariente a la República Dominicana.





# 12. DIRECCIÓN DE INVERSIONES PARA LOS DOMINICANOS EN EL EXTERIOR (DIDEX)

La comunidad de dominicanos en el exterior cuenta con un gran número de empresarios que, por medio de sus aptitudes, determinación y esfuerzo, lograron el sueño americano, convirtiéndose en exitosos emprendedores. Nuestro gobierno luchará de manera tesonera en las transformaciones de lugar, para crear un estado de oportunidades económicas y empresariales, garantizando las condiciones para mitigar los riesgos políticos y económicos que hoy representan una amenaza a las inversiones extranjeras. En tal sentido, vamos a priorizar a la comunidad de dominicanos del exterior, para que aquellos deseen invertir lo puedan hacer dentro de un marco de orden, institucionalidad, y seguridad financiera. Queremos que, al regresar a su Patria, estos logren alcanzar el "nuevo sueño dominicano", bajo los hospicios de un plan de gobierno logre el ambiente gubernamental, socioeconómico y jurídico adecuado para que el éxito empresarial sea alcanzable y confiable en la República Dominicana. Para tales fines, y dentro del marco organizacional de ProDominicana, crearemos la Dirección de Inversiones para los dominicanos en el Exterior (DIDEX), como dependencia directa del despacho ejecutivo, dedicado a fomentar, proteger y guiar, y dirigir las inversiones de los miembros de la diáspora en la República Dominicana mejorando los incentivos que estos reciben.

Como parte de este esfuerzo, organizaremos las oportunidades de inversión en sectores clave de la economía dominicana como el turismo, energías renovables, tecnología, agricultura sostenible, manufactura y servicios, regularizadas para el beneficio de esta comunidad. La DIDEX servirá como punto centralizado, brindando información y asesoramiento sobre los trámites y requisitos necesarios inversión, asimismo ofreciéndoles apoyo para simplificar y agilizar los procedimientos burocráticos para su registro empresarial, así como la Cámara de Comercio, ONAPI, DGI y demás procesos requeridos en este proceso. Estableceremos programas de apoyo financiero con mayor acceso a préstamos y líneas de crédito, y creando fondos de inversión específicamente para estos dominicanos de la comunidad del exterior, con el objetivo de multiplicar el fondo inicial de su inversión, y así incrementar su potencial y el rendimiento de su propuesta empresarial. Por medio de la DIDEX, también organizaremos programas de





capacitación empresarial y asesoramiento financiero para ayudar a estos emprendedores en el desarrollo de sus planes de negocios y para eficientizar la gestión de sus empresas en la República Dominicana.

#### CONCLUSIÓN

Esta pequeña reseña que expone los fundamentos más elementales del programa de gobierno de nuestro Partido Esperanza Democrática, representa íntegramente los preceptos impertérritos y la convicción inmutable de una agrupación política, cuyo cometido va mucho más allá de un simple conglomerado de ciudadanos dominicanos que tenemos el privilegio de formar parte de esta augusta misión. Esta lucha que asumimos es indetenible ya que representa el espíritu restaurador que el pueblo dominicano exige con inmediatez, enalteciendo los valores patrios que fundamentaron la lucha indomable de nuestros trinitarios, y se subscribe plenamente a los criterios más nobles de toda una nación que exige ser escuchado, considerado, y atendido de cara a sus reclamos; el Partido Esperanza Democrática (PED) representa esa voz en medio de la oscuridad y ese hálito de esperanza y confianza que persiste, aún en medio de las decepciones y los atropellos de un sistema político obsoleto, malgastado, quebrantado, y cruel. Es el momento de iniciar un nuevo capítulo en la historia de nuestra República Dominicana, de juntos impulsar una nueva restauración con determinación e intrepidez, y esa es una lucha cuya responsabilidad, nos compete a todos.

¡Que viva por siempre la República Dominicana!